

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten recibidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelven originales. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 1865.

Número 5.074

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos espresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á LOILOLO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros

á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GARBANZOS

Las clases más ricas y finas que se cosechan en Fuente-Saeco; sus precios los más ventajosos, bastando decir que los hay de 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba, teniendo además los llamados padres, inmejorables por todos conceptos.

Los jamones nuevos de mucho magro, á precios muy económicos.

El tocino gordo y entreverado, clases inmejorables, á 7 rs. el kilo.

La manteca de cerdo refinada superior, á 7 rs. id.

La mejor manteca de vaca á 20 rs. id.

Los quesos bola de Hoianda legítimos á 20 rs. pieza, y á precio económico por kilos.

El mejor salchichon de Vich á 21 rs. kilo.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Habla el arte.—Señores Lauran y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados Dres. D. Juan Zapiola y D. Carlos Rouquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ran-

quier y Zapiola, y cobenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento, S. S. Q. B. S. M., *Dorotea Olavarria*.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.—62.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

En contestacion á las muchas noticias que nos piden acerca los *Depilatoires* de la casa Dussier, creemos deber aconsejar el uso de estas preparaciones que gozan de grande reputacion y se emplean desde largos años con buen éxito.

En ese género de productos, los más antiguos son los mejores. En este caso se hallan los *Depilatoires Dussier*. Encuentranse en todas las perfumerías.

LOS AMIGOS DE LAS FEAS.

Recuerdo haber hecho en otro artículo la defensa de las feas, y aún me parece que las antepuse á las bonitas. Confieso que me refería á esas mujeres que ya en los ojos, en la esbeltez del tallo ó en algun otro atractivo, tienen cierto candor de gracia, más agradable para mí gusto que la monótona y empalagosa composicion de una cara y un cuerpo sin defectos. Las verdaderamente bonitas, me parecen cosa de confitería: mientras en las feas hallo esos rasgos sublimes que imprime el génio de la Naturaleza á sus obras predilectas. Los ojos más hermosos, la boca más fresca, el tallo más elegante, la voz más dulce y el pié más lindo que he visto, eran propiedad de alguna fea.

Cuando publiqué mi artículo, recibí algunas cartas anónimas, dándome las gracias; todas las cartas tenían un mismo pseudónimo: todas las firmaba *una fea*.

Un padre de familia vino á abrazarme y á proponerme que eligiese mujer entre cuatro hijas que tenía: viendo que rehusaba añadió, como aliciente:

—Le advierto á V. que son feas las cuatro.

—Gracias, le contesté.

—Le ofrezco una ocasion de practicar su sistema.

—No soy hombre de accion sino teórico.

—Las teorías comprometen.

—No me sacrifico á mis ideas. Beso á V. la mano.

La última consecuencia de aquel artículo, ha sido la citacion que recibí

para asistir á la primera junta que celebraron los amigos de las feas. Ignoraba la existencia de tan extraña asociacion, y la curiosidad me hizo acudir al llamamiento: cuando entré en la sala ya habia empezado la sesion: los concurrentes eran pocos y el presidente les decía:

Señores: Os proponemos que os asociéis á una buena obra; la filantropía moderna extiende su proteccion hasta los criminales. Difunde al animal contra el hombre y presta su amparo hasta á las plantas, allí donde vé una desgracia, se preocupa de su remedio y le procura; y, sin embargo, el hombre no se acuerda de una lástima que tiene el siempre ante la vista; mirando en el pasaseo el tranvía, en los salones, en todas partes donde acude á ver mujeres, la sonrisa de la una, el cútis delicado de aquella, y la cintura de la otra, no repara en las que notienen sonrisas agradables; ni cútis delicado ni aun cintura; cuando se admira un cuadro hermoso, quién se fija en las sombras que contribuyen al efecto?

Todos los que estais aquí reunidos sois hombres de bien; y si no lo sois debéis tomar la puerta; y como lo sois en el mero hecho de quedaros, es digo que hay un deber social desatendido, y os he convocado para que nos propongamos el consuelo y alivio de las feas. Y contad con que no tengo por tales aquellas que deben á la Naturaleza algunas compensaciones ó encantos aislados, sino á la verdadera, probada y misera fealdad; las mujeres, en fin, que el concepto general califica de horrosas.

¡Señores! la armonía universal no se consigue sino á costa de grandes sacrificios; y nada hay inútil en el mundo. Embellezcamos el amor, tendiendo á la fealdad una mano generosa; formen coro los conquistadores vulgares, á la hermosura fácil de apreciar y distinguir, mientras nosotros deslizamos en el oído virgen que nunca escuchó requiebros, conceptos apasionados y palabras amorosas; y no nos espanten los ojos empañados, las insolentes berrugas y la deformidad en todas sus manifestaciones; no hay mundo inexplorado que no ofrezca á la imaginacion más troyos y abismos, y no tenga luego valles y perspectivas risueñas, dulzuras y recompensas no soñadas.

Quién sabe, si el amor, reconocido al tributo que le vamos á rendir, no nos premiará despues haciendo que desciendan á nosotros las que por estar muy altas en la categoria de lo bello, no saben siquiera que existimos en el mundo.

Habo el aplauso de ordenanzas y pasamos á discutir los estatutos.

Solo citaré algunos artículos para dar idea de la benéfica asociacion cuyos prospectos se van á publicar y repartir para obtener recursos y asociados:

1.º La cofradía de los amigos de las feas se propone que no haya mujer por desgraciada que sea físicamente, que esté privada de los galanteos y dulzuras del amor.

2.º Se hará una estadística por barrios de las mujeres mas horribles de Madrid.

3.º Calificada de tal una mujer por la Junta directiva, los cofrades las galantearán por turno, sin distincion de edades ni de caras, agotando en su obsequio toda la poesia del idioma.

4.º A la fea que recurra á esta cofradía se le facilitará inmediatamente uno de los hermanos que estén de guardia, para que la requiebre, pasee la calle la siga y haga locuras en su obsequio, fingiendo el amor mas vehemente.

5.º Si la fea fuese además sorda, el hermano hará las locuras por escrito.

17. Cuando un cofrade encuentre ó vea en la calle á un soldado de caballería festejando á una fregona, digna de la proteccion de los hermanos, le inscribirá en la asociacion acto continuo.

28. Si al formar la estadística de las feas hubiera duda respecto del sexo de la interesada, se juramentará á los padres, ó en su defecto, á ella misma, para que declaren formalmente si es hombre en realidad.

No bastaria un solo artículo para exponer los estatutos, ni mencionar los incidentes de su discusion. Solo diré que fueron aprobados y que la Sociedad quedó formalizada y dispuesta á funcionar.

—¿Inscribimos el nombre de V.? me preguntaron.

—¿Es preciso hacer el amor? repuse tímidamente.

—Es indispensable.

—Señores... ya no ejerzo.

Al ir á salir me detuvo una idea luminosa.

Señores: Ruego á la cofradía que invite á las señoras de la Beneficencia para formar una sociedad equivalente que podría llamarse de *Las amigas de las feas*...

Se adoptó por unanimidad: y fué tal el ruido que produjo, que por poco se disuelve la cofradía de los amigos de las feas, por el empeño con que todos

BULLETIN DE EL CONSTITUCIONAL 331

330 ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS

BULLETIN DE EL CONSTITUCIONAL 327

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Playa de Cambrón.
Granada
Playa de la Heradura.
Playa de la Gálera.
Para el embarque de frutos del país y para el desembarque de tablas, cajas vacías, cales, ladrillos y materiales análogos de producción española con la autorización de la Aduana de Motril.
Para el embarque y el desembarque de frutos del país, y para el desembarque de los de producción extranjera aduadados en la Aduana de Almuñecar, todo con documentación de esta Aduana.
Para el embarque y el desembarque de frutos y efectos del país con documentación de la Aduana de Almuñecar.

Barranco del Medio.
Castel del Ferro
Granada.
Mumola
Playa de Almuñecar.
Para el embarque de frutos del país con documentación de la Aduana de Almuñecar.
Para el embarque y el desembarque de frutos y efectos del país, con documentación de la Aduana de Motril.
Para el embarque y el desembarque de frutos y efectos del país con documentación de la Aduana de Albuñol.
Para el embarque de cales y ladrillos con documentación de la Aduana de Almuñecar.

Portesín
Coruña
Puente Ceso.
Para descargar por medio de embarcaciones menores y con documentación de la serie C., número 1, expedidas por la Aduana de Noya, las pequeñas cantidades de géneros extranjeros, excepto tejidos, y los frutos coloniales que puedan graduarse para el consumo de una familia cuando hayan aduadado los derechos en otra Aduana del Reino y bajo la vigilancia del destacamento de carabineros allí establecido.
Para el embarque y el desembarque de frutos y efectos del país y de los extranjeros ó coloniales despachados en otra Aduana.

queríamos que se crease pronto la de las amigas de los feos.

José Fernández Bremon.

Alicante 22 de Abril de 1885.

UNA CUESTION IMPORTANTE

Ha llegado, como no podía ménos de suceder, si ha de cumplirse la ley del progreso, la razon de que los poderes se preocupen del estado de las clases trabajadoras y pobres, que son las que forman el núcleo de poblacion de las naciones. Muchos siglos de olvido, de parte de los poderes públicos, en lo que se refiere a su bienestar, han sufrido los braceros y los pobres, no acordándose de ellas el Estado más que para reglamentar la produccion y poner trabas al desarrollo del trabajo que siempre se ha visto atado al carro del privilegio.

La ocasion ha llegado pues, como lo demuestra la Informacion sobre el mejoramiento de las clases obreras, acordada por el anterior gobierno y que, aunque infructuosa a nuestro juicio, hace ver que el Estado ya comienza a preocuparse de lo que tan en olvido ántes tenia.

Pero harian mal los que esperan este mejoramiento sólo de parte de los gobiernos, y es necesario, que todos los que por esas clases se interesen, contribuyan, en la medida de sus fuerzas a levantar el edificio de su bienestar.

Atentos nosotros a tan nobles fines y queriendo llevar nuestro grano de arena a esa noble obra, cumpliendo así la mision del periodismo, vamos a ocuparnos de una cuestion que vemos tratada en la prensa europea y que, aunque de intereses exclusivamente materiales, es digna de tenerse muy en cuenta, de la alimentacion de las clases pobres en general.

La alimentacion es la condicion primera para el mantenimiento de la vida, y en los que se dedican a trabajos rudos corporales es además la alimentacion el agente principal de conservacion y reposicion de las fuerzas físicas.

El trabajo significa consumo de fuerzas y de calor, y el único medio de reponer esas fuerzas es proporcionar al cuerpo el necesario y suficiente alimento.

De dos obreros trabajará mejor el mejor alimentado.

Ahora bien: los obreros pobres, que ganan cortos jornales por trabajos casi siempre rudos, tienen bien pocas sustancias alimenticias animales al alcance de sus medios de adquisicion. Las carnes, por ejemplo, no pueden entrar de ordinario en su alimentacion á causa de sus altos precios y de aquí se sigue que las sustancias vegetales y entre las animales, las salazones constituyen la principal y casi única alimentacion de los jornaleros y clases pobres.

En otros países de Europa y en toda la América se hace uso de un alimento excelente y al alcance de los pobres que es el tasajo, conserva alimenticia que se prepara con la carne de buey en estado de desecacion.

De mayor potencia nutritiva que los pescados salados, menos expuesto que estos á la descomposicion por virtud de altas temperaturas, y mas sano como alimento, el tasajo ha tomado carta de naturaleza en casi todos los pueblos para la alimentacion de las clases pobres, á cuyo alcance se halla por virtud de su precio altamente económico y soportable.

En nuestro país aun no se conoce el tasajo sino como producto exótico, siendo así que debia como en otras partes haberse popularizado su uso.

Sabemos que importantes casas comerciales tratan de hacer el tasajo materia de comercio y que han obtenido informes periciales altamente favorables á esta conserva, informes que patentizan de una manera acabada y científica las ventajas de esta sustancia alimenticia sobre los pescados salados.

Por nuestra parte, nos alegraríamos de que el ensayo diese los resultados que son de esperar y que tome incremento el comercio del tasajo, comercio que estrecharia los lazos entre España y las repúblicas sud-americanas.

Prueben las clases pobres el tasajo y se convencerán de sus buenas condiciones alimenticias y tendrán en él un impotente medio de alimentacion que mejorará sus condiciones para el trabajo, únicos objetos que nos han impulsado á escribir estos renglones.

UNA MEJORA EN PROYECTO.

Si las tareas siempre enojosas de la politica no han distraido la aten-

cion de nuestro Excmo. Ayuntamiento, habrán visto un artículo de ayer de nuestro apreciable colega «El Graduador» que trata de plantear una importante mejora para Alicante con la construccion de un cuartel que sirva de hospedaje á uno de los varios regimientos de caballeria en vias de crearse en el ejército.

La proposicion nos parece laudable, no sólo por la importancia que á Alicante daria una numerosa guarnicion de nuestro ejército, sino por los beneficios que habria de reportarla, beneficios que no son del caso menospreciar. «El Graduador» hace ascender el consumo de un regimiento de caballeria á la suma de 316.502'54 pesetas anuales; una poblacion como la nuestra que carece de todo, puesto que no cuenta con otros medios de subsistencias y de vida que la fábrica de tabacos y el poco movimiento mercantil de su puerto, una poblacion como Alicante que carece de industrias por no tener motores económicos que impulsen el movimiento y cuyo comercio es insignificante, debe aprovechar todas las coyunturas que se le ofrecen para salir del estado de postracion y de abatimiento en que vive, aunque para realizar esto tenga que hacer los sacrificios más penosos; la cuestion es buscar recursos para librarla de la anemia que la consume y afrontar sus necesidades, que las siente de cada día de una manera imperiosa.

Se necesita para esto la cooperacion del vecindario? pues deber del Ayuntamiento es recurrir á él y proponerle el beneficio que habia de reportarle la mejora de que nos ocupamos, seguro de que este responderia con creces al llamamiento que se le hiciera. A nadie se oculta la dificultad con que tropieza siempre nuestro Municipio cuando se trata de acometer determinadas empresas, pero ya que carece de recursos al menos que no le falte iniciativa para mover el espíritu público ó interesarle en todo aquello que tienda á su bienestar y al fomento de sus intereses. Nuestros ediles no deben darse por satisfechos con solo administrar fielmente y con toda integridad los intereses procomunales; se necesita otra cosa que no es la lealtad ni la rectitud, sino el ingenio, la inventiva, el afan de proponer mejo-

ras y realizarlas, aunque para esto se pongan en juego todos los resortes de la buena voluntad y del deseo.

En el caso que nos ocupa es de general conveniencia la creacion de un cuartel, cuyo hospedaje habia de producir á la poblacion 60.000 duros anuales? pues siendo innegable de todo punto que á Alicante conviene esto, procede que nuestro Ayuntamiento lo gestione con vivas instancias hasta conseguirlo y luego, no han de faltarle recursos para edificarlo teniendo el Ayuntamiento terrenos suyos y un vecindario propicio a cooperar al establecimiento de una mejora que á todos por igual interesa.

Tenemos una Junta de asociados que jamás se reúne porque nunca se la convoca fuera de los casos precisos é indispensables que concreta y determina la ley. La mision de esa Junta en nuestro juicio debe ser otra, y de ella nos ocuparemos otro dia en atencion á las dimensiones que hemos ya dado al presente artículo, cuya lectura recomendamos al Sr. Ugarte.

El día 23 del actual comenzará el reparto á domicilio por los Agentes de la Administracion, de las hojas declaratorias para formar el padron de vecinos de esta capital, sujetos al impuesto de cédulas personales, al que lo están todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de 14 años, domiciliados en las provincias de España é islas adyacentes, exceptuándose los pobres de solemnidad, las religiosas que viven en clausura, los penados durante el tiempo de su condena y las clases de tropa.

Las hojas declaratorias expresan en sus respectivas casillas las circunstancias personales que han de hacerse constar y los cabezas de familia procurarán no incurrir en omisiones ó inexactitudes, pues de no hacerlo así quedarán sujetos á las responsabilidades que para estos casos imponen las instrucciones vigentes del ramo.

Nuestros apreciables colegas «El Graduador» y «La Tarde» se ocupan de una reunion que dicen van á celebrar nuestros correligionarios del distrito de Novelda.

Esta noticia carece completamente de fundamento.

Identificados con la politica de nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Rizo si este creyera conveniente celebrar una reunion en el distrito de Novelda la realizaria de acuerdo con nuestros amigos de esta capital.

Ha llegado á Novelda procedente de Madrid D. Gregorio Rizo, el cual acompaña á su hijo Julio para restablecerlo en su país nativo, de una pequeña dolencia que le aqueja.

Nos alegraremos que se restablezca cuanto antes.

«La Gaceta» publica anteayer el decreto, disponiendo que las elecciones para renovar la mitad de los concejales de Ayuntamientos se verifiquen en los días 3, 4, 5 y 6 del próximo Mayo en la Peninsula é islas Baleares y el 12, 13, 14 y 15 en las Canarias.

Con tan poco espacio de tiempo la coalicion electoral no vá á poder hacer otra cosa que protestar de las arbitrariedades de los conservadores que tienen á su gusto conveccionadas las listas electorales.

Probablemente hoy recibiremos la circular que la Junta directiva, formada por los prohombres de los partidos liberales pasarán á los comités de provincias para facilitar la inteligencia electoral de que nos ha dado cuenta anticipada estos días la prensa de Madrid.

La prensa alicantina órgano de los partidos liberales de la localidad parece que se muestra propicia á la realizacion de un pensamiento tan laudable, á juzgar por lo que tienen dicho en sus columnas.

De un periódico de Cartagena:

«Esta ciudad está sin Ayuntamiento, suspendido el que funcionaba, no ha podido constituirse el interino por no haber acudido mas que dos de los nombrados, y está asociada la retirada del Alcalde interino Sr. Colzo»

Un consejo al Ponce de Murcia.

No tenga porque apurarse, mientras haya gente en los penitenciaros da Cartagena.

Es menester meter en cintura á los que no quieren aceptar las mulficencias, las mercedes y los favores del partido conservador.

Ingratos.

El Sr. Ugarte, cuya rectitud nadie ha puesto jamás en duda, ha manifestado á los que han tenido el gusto de oírle, que en esta próxima lucha electoral, facilitará al que lo demande, con arreglo á la ley y á la más estricta justicia, el talon electoral para el libre ejercicio del sufragio, relevando á los alcaldes de barrio de la obligacion de distribuirlos por sí solos.

Aplaudimos como se merece el propósito por demás laudable de nuestro alcalde, con más motivo cuando tenemos la seguridad que de su mano han de recibir las ope-

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Coruña . . .	Puente de Porco, Sada, Miño, Redes, Seijo, Mariños, Barallobre, Mogardos, Neda, y Gafia . . .	Para el embarque y el desembarque de frutos y efectos del país, extraños ó coloniales adeudados en alguna Aduana con autorizacion de la de Betanzos los tres primeros puntos, y de la de Ferrol los restantes.
		Para el embarque de salazones, granos y demás frutos del país, y para el desembarque de cal, tejas, ladrillos, materiales de construccion y los efectos indispensables para las salazones con autorizacion de la Aduana de Coruña.
Puerto Cayón . . .		

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Coruña . . .	Santa Marta y Cariño . . .	Para expedir la documentacion necesaria para conducir las salazones al puerto de Barqueiro, en el que se formalizará la expedicion por cabotaje á los demás puntos del Reino, y para el embarque y el desembarque de frutos del país, extraños ó coloniales adeudados en alguna Aduana con documentacion de la Administracion de Rentas de Santa Marta.
Gerona . . .	Lloret de Mar . . .	Para el embarque y el desembarque por cabotaje con autorizacion de la Aduana de Blanes.
	San Miguel de Culera, Playa de Port-Bou y Llansá . . .	Para el embarque y el desembarque de frutos del país con autorizacion de la de Selva de Mar.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Granada . . .	Salobreña (plaza de) . . .	Para el embarque y el desembarque de frutos y efectos del país, y para el desembarque y el despacho de guano del Perú, carbon y los materiales y máquinas necesarias para las fábricas de aguardiente y azúcar allí establecidas, con documentacion de la Aduana de Motril.
Guiptúzcoa . . .	Guetaria, Orios y Zaráoz . . .	Para el desembarque de frutos del país y de mercancías procedentes del extranjero é importadas por las Aduanas de San Sebastián ó Zumaya, y para desembarque de frutos del país con destino á otros puntos de la misma provincia con documentacion de las citadas Aduanas.

siones, lo que necesita para ir a las urnas, el talon, que de otros su getos jamas recibirian.

La eleccion para elegir un diputado a Cortes en el distrito de Don Benito, se verificara el domingo proximo. Ayer se celebró el escrutinio de las listas de firmas para interventores. Los amigos del señor Groizard han triunfado por completo en las mesas de Don Benito Guareña y Villagonzalo, y por mayoría en las de Zalamea y Santa Amalia. Solo han tenido minoría en la de Quintana. Los votos favorables a la candidatura del señor Groizard, han sido 600. Los ministeriales han tenido solo 131. Se cree que el conde Campos de Orellana retirará su candidatura.

El conde Campos de Orellana es un candidato ministerial de última hora. El gobierno no ha reparado en exponer a una derrota a un corraligionario suyo. La prueba es que le ha presentado despues de hacer retirarse al candidato izquierdista Sr. Lora, por estar convencido de que su derrota era segura. Celebramos el probable triunfo de nuestro querido amigo señor Groizard.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» ha olvidado sin duda, que los partidos liberales sinceramente coaligados, vamos a las urnas para combatir al gobierno; y decimos esto, por cuanto ayer tomándolo de un periódico y haciendo comentarios de su propia cosecha, trata de lastimar y de mortificar a un amigo suyo, al diputado de la minoría por esta circunscripción D. Francisco de Asis Pacheco. Por este procedimiento estamos seguros que no limaremos nunca ninguna aspereza.

La Municipalidad de San Juan ha acordado elevar una exposicion a S. M. el Rey en suplica de que se conceda a este pueblo el titulo de Villa que le corresponde por su importancia y representacion. El memorial a que nos referimos es un documento curioso, por lo que creemos oportuno reproducirlo en las columnas de nuestro periódico, no dudando que la peticion que lo motiva será atendida por el Jefe del Estado.

Dice así: Señor: Uno de los pueblos de España cuyo origen se remonta a la dominacion árabe, es Benimagrell, en el término municipal de la ciudad de Alicante. Este caserío, que tuvo alguna importancia en el dominio agareno, se unió en el siglo XVI al de San Juan, viniendo los dos a constituir Universidad en virtud de Real Cédula que espidió el Rey Felipe II en 1593. Desde esta época, el pueblo de San Juan y su anexo Benimagrell, ha venido progresando en el órden moral y material. La piedad de sus hijos erigió una magnífica Iglesia parroquial, que está enriquecida con insignes reliquias; tiene preciosas imá-

nes, son en verdad santosas las manifestaciones del culto católico que se celebran en este templo y general la devocion que se tiene al Stmo. Cristo de la Paz, cuya histórica efigie se venera en una suntuosa Capilla y es visitada por gentes que vienen de apartadas tierras.

Además de este templo, San Juan y Benimagrell posee una ermita dotada de buenas imágenes y enaltecida con privilegios espeditos por los Romanos Pontífices.

El pueblo que así manifiesta la esplendidez de su piedad, ha progresado tambien en sus intereses materiales, pues posee una Casa Consistorial, registra ochocientas casas, muchas de moderna construcción, que forman calles y espaciosas plazas, y cuenta 900 vecinos que se dedican al cultivo de las tierras, al comercio, a la industria, a las artes, a la maquinaria y a los oficios que encuentran su natural desarrollo en los talleres aquí establecidos. Estos elementos de vida, Señor, constituyen la riqueza de esta poblacion, y a ellos se debe que el Municipio obtenga los ingresos que necesita para el mantenimiento de sus empleados, de dos escuelas de Instrucción primaria a las que concurren diariamente 300 niños, y de las demás atenciones propias de una localidad de la importancia de la que nos ocupa.

El término municipal de San Juan y Benimagrell, dividido en seis distritos rurales, es bastante dilatado, y en él hay populosos caseríos y magníficas quintas de recreo, cuyos alrededores están embellecidos con hermosos jardines.

La historia de este pueblo apunta los varones esclarecidos que dió a la Iglesia, a la Milicia y a las ciencias, y os tenta como timbre glorioso la visita que en 1858 hizo la Augusta Madre de V. M. con la Real Familia, a la que este vecindario recibió con entusiastas vítores y ovaciones, probando en ellas el amor y lealtad que mostró siempre a los Reyes de España.

A los datos que se han apuntado hay que añadir, Señor, los honrados antecedentes de los hijos de este pueblo. Ellos fueron siempre amantes de las instituciones patrias, defensores de los poderes públicos y respetuosos a las gerarquías eclesiásticas, sin que pueda decirse que ninguno haya sido condeñado por sus crímenes a morir en afrentoso patíbulo, ni que se haya puesto al frente de rebeliones contra el Trono y la Santa Religión del Estado.

Un pueblo que cifó su gloria en las tradiciones de la patria, que buscó su ventura en el amor y respeto debidos a sus Soberanos y que encontró su bienestar en la virtud del trabajo, digno es de la consideracion y del premio que reservan los Reyes a las poblaciones enaltecidas por las virtudes cívicas y religiosas. Por eso el Alcalde y Ayuntamiento de San Juan y Benimagrell, acuden a V. M. y respetuosamente

SUPPLICAN se digne conceder a este pueblo el título de Villa que le corresponde por su historia, por su importancia y por sus merecimientos. Y que la merced que desean han de obtenerla de V. M., cosa es que este Ayuntamiento no pone en duda al tener presente el bondadoso carácter de V. M., la justificacion que le distingue y el interés que manifiesta por todo aquello que redunde en bien de los pueblos confiados a su sabia direccion y gobierno.

Dígnese V. M. admitir con este motivo el homenaje de amor y veneracion que elevan a V. M. el Alcalde y Ayuntamiento que suscriben, y que la Divina Providencia conceda a V. M. y a su Augusta Real Familia muchos años de vida para que España disfrute de la paz y ventura conquistadas con el advenimiento de V. M. al Trono de sus mayores.

San Juan 17 de Abril de 1885.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.

(Siguen las firmas).

ORDEN PUBLICO.

En la madrugada del sábado al dominho, fueron cortados los hilos telegráficos entre Caspe y Mequinena y entre Calatayud y Ateca. Algunos postesse encontraron aserrados.

A pesar de esto, no se ha visto partida alguna grande ni chica en los alrededores ni en ninguna otra parte se advierte sin oír que inspire alarma.

Las líneas han sido repuestas provisionalmente.

Todo hace creer, por tanto, y los amigos del gobierno aseguran que éste tiene de ello la más profunda conviccion, que la rotura de los hilos, coincidiendo con los rumores alarmistas propagados en la prensa parisense, obedece a una manobra bursátil encaminada a proteger una jugada a la baja.

«El Noticiero», al aludir a estos rumores, y conociendo sin duda los hechos, escribe lo siguiente:

«No creemos que nadie esté tan mal con su cabeza que vaya a comprometerla en una criminal aventura, ni los rumores circulados tienen más origen que las falsas noticias propaladas en París con el único propósito de hacer un negocio de Bolsa.»

«El Diario de Avisos» de Zaragoza despues de quejarse del gran retraso con que recibió sus despachos telegráficos de Madrid, publica esta noticia:

«Sobre la una de la madrugada (del sábado al domingo) han sido cortados todos los hilos del telégrafo y echados a tierra algunos postes, entre los kilómetros 241 y 242 de la línea de Madrid, ó sea en el trayecto de Terer a Calatayud. El tren correo ha pasado sin novedad.»

Como el imperfecto es, al parecer, de alguna importancia, continua interrumpida la indicada línea a la hora de entrar en máquina el presente número.»

Debiendo dar principio el día 26 del corriente la feria que anualmente se celebra en esta Capital é inaugurándose en dicho día la rifa que, a beneficio de los pobres organiza la Sociedad nominada «La Bien-

hechora.» se ruega a las personas caritativas que quieran contribuir con sus donativos a tan laudable fin, se sirvan enviar los objetos al Tesorero de la Sociedad, calle de San Francisco 12 pral.

GAOERTILLAS.

Rosina Aymó.—Esta apreciable di-va hizo su debut anteanoche en nuestro teatro Principal con la ópera Ernani; posee una voz fresca, de gran volumen y de un timbre agradable, si a ésto se añade una arrogante figura distinguida maneras una su belleza escultural, digna del cincel de Fidias, se tendrá idea acabada de lo que es Rosina Aymó, como mujer y como artista.

El público la colmó en diferentes escenas de la partitura a su cargo confiada del modo como merecía, de una manera entusiasta y ruidosa.

Reciba nuestra más sincera felicitacion.

Biarriz Granada.—Con este título, y a favor de las victimas de los terremotos en Andalucía, acaba de publicarse un número extraordinario, en cuya redaccion han tomado parte ilustres escritores, tan ventajosamente conocidos en el campo de las letras y del saber humano, como Víctor Hugo, Henri-O'Shea, V. Cherbuliez, B. L. Tolomache, Piédagnel, Aquaticu, etc.

Añadido a esto la esmeradísima impresion y preciosos grabados que le acompañan, nos creemos relevados de todo elogio, en la confianza de que nuestros suscritores, al adquirir el «Biarriz Granada», encontrarán cumplidamente satisfechas sus aspiraciones y leerán con agrado las bellísimas producciones en él contenidas.

Se halla de venta, al precio de 3 pesetas, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Aviso.—En el ensanche de S. Francisco, entre las dos estaciones y a la espalda de la refinería de petróleo de los Sres. Fourcade y Gurtubay—Babel—se están edificando varios almacenes con el objeto de venderlos ó alquilarlos. En el primer caso se venden al cortado ó pizos y en el segundo, se alquilan con cabas ó covos, si se destinan para bodegas.

Tienen en abundancia agua dulce. En la misma obra, se darán más detalles.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como al hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

Aviso.—D. José Gomis y Orts, tiene el gusto de ofrecer al público en general y en particular a sus numerosos favorecedores el nuevo establecimiento

de ultramarinos que acaba de montar en la plaza de San Cristóbal, número 6, esquina a la calle de la Infanta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer a igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, de Valencia, con efectos. Laud Virgen del Carmen, c. Seguí, de Ibiza, con carbon. Vapor Vargas, c. David, de Valencia, con efectos. Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, de Orán, con idem.

DESPACHADOS.

Laud Villa de Cullera, c. Berenguer, para Orán, con lastre. Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos. Vapor inglés Cassia, c. Hunsell, para Cartagena, con lastre. Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Bilbao, con efectos. Laud Raimundo, p. Quesada, para Torrevieja con efectos. Bateo San José c. Bianells, para Benidorm, con efectos. Vapor inglés Brunseveink, c. Butcherfor, para Ruán, con vino. Vapor Vargas, c. David, para Sevilla, con efectos. Vapor francés Saint Mare, c. Deface, para Valencia, con efectos.

SECCION LOCAL.

NO MAS CALLOS.

Se ha recibido el específico contra los callos; ojos de pollo y verrugas, preparado por el Dr. Chun de Alemania, asegurándose la curacion y habiéndola obtenido personas conocidas en esta poblacion.

Se dan prospectos en castellano al que los solicite.

Depósito, en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra y prima en el depósito de los señores Raymundo y Comp.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la ópera en cuatro actos «Rigolette.»

Entrada general, 1 pta.—Melia, 50 céntimos.

ULTIMA HORA.

Cádiz 21.

Martes seis mañana llegado vapor-correo «Cataluña» procedente Habana, Puerto-Rico, sin novedad.

Trasatlántica.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

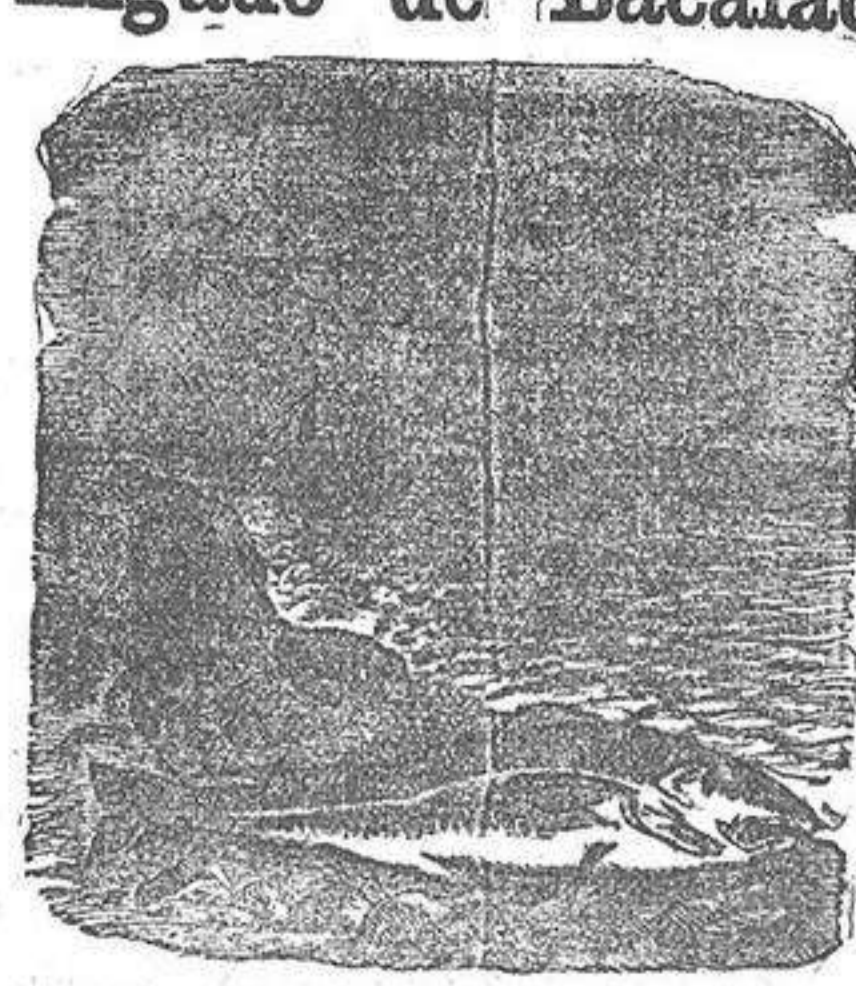
VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with columns: SALIDAS DE, Destinos (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA), and Frecuencia (los dias 4 y 25, 5, 7 > 27, 10 > 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 5 de Barcelona y 11 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Maratón y San Francisco de California. SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas a Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Tercera preferencia con más comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para más detalles dirigirse a los hermanos y compañía, Alicante.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FANES HERMANOS Y COMPAÑIA.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLODADORAS TENÍFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.
GRÁSEAS ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exija-se en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Gráseas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soportable, reúne todas las buenas cualidades, pe esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones. corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante, D. Antonio Guillen Marin, calle mayor, 16 y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

EXPOSICION UNIVERSAL 1878—Medalla de Oro, París 1878.
TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEZAS del Estómago y del Pecho, de Consuncion, Languidez, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.
VINO PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por la edad, la fatiga, las fiebres, la crecencia de los Niños, el desarrollo de las jóvenes; facilita el amamantamiento, etc.
PARÍS, rue St-Victor-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias.
Aprobado oficialmente en los Hospitales de París.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es un agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofala.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las he usado por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resquebrajacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 5 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. Scott & Bow, Nueva York.
Muy Sros. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vda. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Botellas grandes á 22, reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

La Imperial.

Desengaño, 10.—Dr. Mora.

Esta casa, la mejor y más acreditada, según lo tiene demostrado por su inteligente direccion, del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo á los adelantos científicos modernos, cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés fajas, Fajas ventrales y de matriz, Aparatos ortopédicos, bragueros, suspensorios y artículos de goma: todo superior y mas barato que en ningún otro establecimiento.—No equivocarse, pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Pregunten siempre por *La Imperial* ó el *Dr. Mora*.—Desengaño, 10 y Valverde, 1, entresuelo.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Toda una gran variedad de artículos.

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito de venta en la Perfumería de D. Antonio Guillen Marin, Mayor, 16.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA Director

JUAN CARRATALA DESSIA Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche.

Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, su gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.
(BOCA.)

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDS EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas y eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de físicas y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas; en provincias, 2,50, franco de porte.
Lobo, 8, duplicado, Madrid.

género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.
ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 14.

BUQUES DE VAPOR.

Nuevo Valencia.



Saldrá de este puerto el 27 del actual para Valencia, Barcelona, San Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

Covadonga.



Saldrá el 6 de Marzo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

SUPERIORES CAFES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

En este acreditado establecimiento encontrarán los productos siguientes: Aceite Vulcanizado Topico Potencial, Elixir antídoto Miravete, Topico Fuentes, Linimento Alonso Ojea, pom de Genau y idem Boyer Michel cuya legitimidad garantizamos.